

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado, 25 ejemplares.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, llave, cuadro 9.	ptas. 0'50
En 2ª y 3ª plana, id. id.	0'30
En 4ª plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

## PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

## POR HUMANIDAD Y POR JUSTICIA

Hay estados sociales mantenidos por la fuerza de un duro tradicionalismo, que agobián el espíritu y llevan la amargura a todas las almas generosas. Entre ellos, la situación actual de la mujer atrae nuestra atención de modo preferente.

Acrecientan el interés de este problema las impugnaciones de tantos misóginos, que en su animosidad contra el feminismo no distinguen entre lo que éste tiene, a veces, de exagerado y pernicioso, y lo mucho que encierra de prudente, justo y bienhechor. La servidumbre en que yace la mujer en todas las clases sociales y sea el que fuere su estado, parece a muchos antifeministas rabiosos, cosa lógica y justa en extremo. No es extraño que así suceda. ¿Qué dominación no parecerá natural al que la ejerza? preguntaba Stuart Mill. Los teóricos de la monarquía absoluta, no han afirmado que era la única forma natural de gobierno, que se derivaba de la forma patriarcal, tipo primitivo y espontáneo de la sociedad, que estaba modelada sobre la autoridad paterna, género de autoridad anterior a la sociedad misma, y según ellos, el más natural de todos.

Es incontestable que en la educación de la mujer debe atenderse, ante todo, a procurarle todos los conocimientos útiles y necesarios para la vida del hogar, que más pronto o más tarde deberá constituir; pero eso no basta. Las estadísticas dejaran fuera de duda que casi en todos los países del mundo, el número de las mujeres es muy superior al de los hombres. Es éste un dato de tal importancia, que inclina por sí sola la balanza en pro de las tendencias feministas, porque, en verdad, hemos de admitir la poligamia—y aún así dejarán de contraer matrimonio—no pocas mujeres, sobre todo las que carecían de atractivos físicos—han de quedar muchas solteras, a las cuales no puede, en justicia, negar el derecho á la vida, sobrelevada con cierta dignidad e independencia.

Dedúcese de lo expuesto, que para asegurar el porvenir de la mujer, su instrucción no debe limitarse á coloca en aptitud de formar una familia y de regirla acertadamente, porque es preciso prever la contingencia de un penoso celibato; y aún en el supuesto, desde luego, imposible, de que todas llegaran á contraer matrimonio, resolviendo así el problema de su alimentación de un modo más ó menos honroso—pues sabido es que muchas aceptan la cayudona matrimonial por meras conveniencias económicas—existe por regla general, un enorme desvío de cultura entre los esposos, originado por la educación superior que recibe la mujer, acostumbrada solamente á las bagatelas y á las frivolidades; y de ello nace entre los cónyuges una disparidad de gustos y una falta de comunicación, que se traduce, al cabo, en el malestar y en el hastio, precursores de una glacial indiferencia y de un absoluto divorcio de los espíritus. “Sé lo un ingenio cultivado—há dicho Rosseau—hace agradable el trato; y es muy triste para un padre de familia amante de su casa, estar obligado á concentrarse en sí mismo, no pudiendo ser entendido por nadie.”

Impóuese, por consiguiente, el acceso de las mujeres al ejercicio de las profesiones, para muchas de las cuales ya se ha visto (con el ejemplo práctico de la maternidad) que las han desempeñado con gran provecho y lucidez que poseen una aptitud y una capacidad motorias innegables.

Paréceños, por otro lado, de todo punto injustificada, la oposición de los escritores antifeministas á la teoría de la emancipación de la mujer, fundándose en el principio de la inferior capacidad femenina, porque si ésta fuera cierta, bien pronto quedaría patentizada, y en la libre concurrencia del trabajo el hombre saldría siempre vencedor. No se hallará, pues, muy seguro de la superioridad de que, al arar, cuando teme á esa concurrencia, y al oponerse á que se entable, arguye que con ella quedarían condenados muchos hombres á la inacción, sin atender á que las escasas condiciones de la mujer para el trabajo físico, rudo y constante y sus propias ocupaciones domésticas, le harán insopportable, ó serán incompatibles con su situación ó estado, muchos oficios y profesiones.

Batiéndose bien, empero, que esto sólo puede sostenerse como un hecho impuesto por la vida práctica y según las circunstancias de cada caso, pero no afirmando como principio inconcuso, para negar á la mujer la facultad ó el derecho de atender á las necesidades de la vida, mediante la libre elección de los medios hombrados que para ésta estime convenientes.

Invocaremos en nuestro auxilio la legítima e incontrastable de una de las mujeres más ilustres que ha producido nuestra patria: doña Concepción Arenal: “Todos los hombres—dice—tienen aptitud para toda clase de profesiones. Suponemos que no habrá ninguna que responda afirmativamente á algunas mujeres tienen aptitud para algunas profesiones.” La respuesta no puede ser negativa, sino negándose á la evidencia de los hechos. El hombre es superior á la mujer más inútil, y el hombre que se atreve á responder que sí, responde á la respuesta, que hay hombres, no se sabe cuántos, que para ciertas profesiones; muertos, no se sabe cuántos, aptos para

la imposibilita para la lucha por la vida. Nace este criterio de ciertos radicales feministas, que acaso constituyan el principal escollo para esta noble causa. Bástenos considerar ahora que, si el struggle for life enduce en cierto modo el carácter del individuo—porque las pasiones ocupan frecuentemente el lugar que al sentimiento debía corresponder, originando así como una especie de atracción del mismo—no es menor cierto que, reduciéndose la esfera de acción de la mujer á la vida del sentimiento, se produce una hipérbole; que es cause de continuos extravíos pasionales. La cuestión estriba, por tanto, en elegir lo que sea preferible; y para mí lo es, desde luego, la posesión de esas no-

legítimas y mortales armas que para

los que responden afirmativamente á algunas mujeres tienen aptitud para algunas profesiones. La respuesta no puede ser negativa, sino negándose á la evidencia de los hechos. El hombre es superior á la mujer más inútil, y el hombre que se atreve á responder que sí, responde á la respuesta, que hay hombres, no se sabe cuántos,

que para ciertas profesiones; muertos, no se sabe cuántos, aptos para

la imposibilita para la lucha por la vida.

Los que hemos dejado ya pedazos de la vida entre las zarzas del camino que recorremos pesadamente, sonre-

mos ante las ilusiones juveniles y po-

nemos en nuestro gesto melancólico cierto dejo de amarga filosofía. Pero ante el candor de la niñez ioh, no! Ese sí que nos inspira noble envidia. ¡Quién retrocediera algunos lustros, nos decimos, y se montara en los caballitos del Tío Vivo y jugara al diabolo en la Plaza Circular!

E. Quis.

En primera convocatoria celebró ayer sesión la Corporación municipal.

A las diez y media de la mañana abre la sesión el Alcalde, asistiendo los ediles Sres. Oña, Estévan, Langl, López Roldán, Pérez Cordero, González Egea, Román, Fernández Campos, Maldonado, Idáñez, Bascarán, González Sánchez, Ochotorena, Pérez López, Castañeda, Padilla y Pérez García (D. M.).

Se discutió en la forma siguiente la Orden del día.

Comunicación del Cabildo Catedral, sobre el itinerario de la procesión de la Virgen del Mar.

El Sr. Oña propone que se altere el itinerario de la procesión en la forma que publicamos días pasados.

Así se acuerda.

Providencia del Gobernador civil resolviendo el recurso interpuesto por D. Francisco Lucas Salmerón, contra el acuerdo del Ayuntamiento que ordenó la destrucción de una obra que interceptaba una servidumbre de paso en el llano del Alquian.

Conformes.

Recibo de José Ruesca de 103 pe-

setas importe de varias obras de pi-

tura hechas en la plaza del mercado.

Aprobado.

Se da lectura á una instancia de la hija del infortunado D. Mariano Alva-

rez, solicitando un socorro por encontrar en deplorable estado de miseria.

Se acuerda concederle 125 pesetas,

ó sea la mensualidad que disfrutaba el difunto padre de la solicitante.

Se aprueba varias facturas y se le-

vanta la sesión.

Y ayuntamiento.

Ayuntamiento.

EN FERIA

Almeria en fiestas! Así exclama la

Prensa jubilera. Así dicen las gentes alborozadas. Ayer abrióse el paréntesis alegre de la vida feliz de la ciudad.

La feria, alborotada y bullanguera, ha llamado á nuestras puertas. Saludemos con regocijo, que ya vendrán después los tiempos agitados de la ju-

cha.

Fuegos artificiales, veladas, iluminaciones, verbenas, conciertos, cucañas, regatas, exposiciones, toros, bailes, Juegos Florales; hay fiestas para todos los gustos: prodigiosamente nos brindan sus mercedes las diosas del placer, que estos días asoma en los hogares almerienses la cabezota loca...

Instrucción y educación: eso es lo que la mujer necesita, lo que demanda en interés propio y en el de todos, y lo que no puede negársele, como derecho de todo ser racional y consciente.

Emilio Langle.

Los países que mayor libertad uni-

versitaria conceden á las mujeres, son

Inglaterra y los Estados Unidos. Ale-

mania, por el contrario, opone á ella

una tenaz resistencia, que es de esperar

ceder á la postre ante la fuerza pode-

rosa de este movimiento general. En

España, son dignas de recordarse,

como manifestaciones en pro de la cul-

tura del sexo femenino, la Asociación

para la enseñanza de la mujer, funda-

da por D. Fernando de Castro y man-

tenida todavía con la cooperación de

los más prestigiosos elementos de

nuestra intelectualidad; los debates

sostenidos en los Congresos pedagógi-

cos de 1882 y 1892, en los cuales se vo-

taron proposiciones favorables á esta

tendencia; la reorganización de la Es-

cuela Normal Central de Maestras; la

acción eficaz de la Institución libre de

enseñanza y una multitud de obras,

conferencias y trabajos insertos en re-

vistas y periódicos, debidos al esfuerzo

generoso de los propagandistas y es-

critores de uno y otro sexo, que figu-

ran en las avanzadas de nuestra cul-

tura nacional.

“Siempre he creído—decía Leib-

nitz—que reformando la educación de

la mujer, reformaría el género hu-

mano.”

“El porvenir de un hijo—según ex-

presa Napoléon—es siempre obra

de su madre.”

“Siempre he creído—decía Leib-

nitz—que reformando la educación de

la mujer, reformaría el género hu-

mano.”

“El porvenir de un hijo—según ex-

presa Napoléon—es siempre obra

de su madre.”

“Siempre he creído—decía Leib-

nitz—que reformando la educación de

la mujer, reformaría el género hu-

mano.”

“El porvenir de un hijo—según ex-

presa Napoléon—es siempre obra

de su madre.”

“Siempre he creído—decía Leib-

nitz—que reformando la educación de

la mujer, reformaría el género hu-

mano.”

“El porvenir de un hijo—según ex-

presa Napoléon—es siempre obra

de su madre.”

“Siempre he creído—decía Leib-

nitz—que reformando la educación de

la mujer, reformaría el género hu-

mano.”

“El porvenir de un hijo—según ex-

presa Napoléon—es siempre obra

de su madre.”

“Siempre he creído—decía Leib-

**Almería en fiestas.**

**La Diana.**  
En la Plaza de la Libertad, se reúnen ayer mañana, las bandas de Ad Ràs y del Municipio, que tocaron una, recorriendo el itinerario que publicamos. Un público numeroso, presenciaba las calles el paso de las bandas, que ejecutaban alegres aires nacionales. Los cohetes y voladores disparados fueron la señal de que se habían iniciado las fiestas.

**Reporto de pan.**

En las casas consistoriales, se distribuyó ayer gran cantidad de pan. Como todos los años acontece, y eso es fácil evitarse, hubo mujer bien incomodada que ayer recogió quince ó veinte libras de pan, previa la presentación de las papeletas correspondientes, mientras que otros pobres de verdad, imploraban por misericordia un bocadillo para la Tienda Asilo.

Esta desigualdad en la distribución debieron tenerla en cuenta nuestros concejales para evitar que esos beneficios que en la feria pueden gozar los necesitados, los usufruyan otras personas de relativo desahogo económico.

**Los Juegos Florales.**  
Los jurados que han de emitir fallos sobre los temas de Historia, Literatura, Instrucción pública y Derecho, han calificado ya los trabajos presentados, faltando solo los que se refieren a los temas de Agua, Agricultura, Medicina, y Virtud y Trabajo.

**Globos y fantoches.**  
Ante un numeroso público, comenzaron ayer en la plaza de Emilio Pérez, á elevar globos y fantoches.

A causa del fuerte viento que sopla, tuvo que suspenderse el festival por orden del Alcalde, hasta otro día que continuará.

**Los fuegos artificiales.**

Anoche, después de las nueve presentaciones los fuegos artificiales en el nuevo cauce de la Rambla.

Con demasiada parsimonia y lentitud, se quemaron numerosas ruedas de vistosos colores, distinguiéndose solamente entre las figuritas, la de un automóvil y la de un ciclista en funciones.

Por lo demás, los fuegos resultaron aburridos y no agradaron al público. Esta es la verdad y hay que reconocerla. A presenciarlos acudió numerosa concurrencia, que comentó sabrosamente la función pirotécnica, calificándola de plancha morrocotuda.

**Las iluminaciones.**

Las del Real de la Feria, resultaron espléndidas.

En el Boulevard, no podía darse un paso á las diez de la noche.

Un gentío immense discurren con dificultad por la hermosa vía, haciendo buen negocio los cafés y cervecerías.

La banda de Ad Ràs, ejecutó admirablemente el programa que ayer publicamos, siendo muy aplaudida.

**El mantenedor.**

El ilustre mantenedor de los Juegos Florales, D. Emilio Menéndez Palafox, ha escrito al Alcalde Sr. Pérez Ibáñez, participándose que el día 26 llegará á esta capital, en el tren correo, permaneciendo entre nosotros, hasta el 29, fecha en que regresará á Madrid por obligarle á ello; ineludibles requerimientos profesionales.

Por esta razón, se ha hablado ya, de que el banquete que el Ayuntamiento le ofrece, se celebre el día 28.

**Festejos para hoy:**

A las diez, solemnísima función religiosa en honor de la Patrona de la ciudad la Santísima Virgen del Mar.

A las doce, reparto de bonos á los pobres.

A las seis de la tarde, Procesión de la Virgen del Mar, presidida por el Excelentísimo Ayuntamiento, con asistencia de todas las autoridades.

A las nueve de la noche, se da la iluminación en el R-ai de la Feria.

**Festejos para mañana:**

A las nueve, concierto en la Plaza de la Constitución.

A las cinco de la tarde, velada Literaria y Procesión Cívica, en honor de los mártires de la Libertad.

A las seis y media, elevación de globos de fantasía y figuras grotescas, en la Plaza de Emilio Pérez.

A las nueve de la noche, proyecciones cinematográficas públicas en el paseo del Malecón.

A la misma hora, verbena en el Barrio Alto.

A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la Feria.

**Menudencias.**

Alabado sea Rodríguez San Pedro, ministro de Instrucción pública y fomento honorario del ferrocarril del Norte!

Ha dictado una disposición declarando obligatoria la residencia de los maestros en las localidades donde se hallen las escuelas. Quiere evitar con eso que se dediquen á otras ocupaciones que requieran su presencia; aunque sean de pocas horas, en otros pueblos.

Está muy bien adoptada esa medida gubernamental.

Porque hay maestros muy avariciosos que, disfrazando de un sueldo de seis reales diarios, con el cual pueden vivir como unos príncipes todavía tienen la poca vergüenza de hurtar algunos momentos á la enseñanza, para riéquese más con otros ingresos.

Yo conozco algunos que tienen hasta Frat.

Es decir, que las fían en la tienda de comestibles.

Y aún se quejan! Serán insaciables! Habían de pasar los trabajos, los apuros y las fatigas que pasan los pobres frailes y ya verían lo que es bueno!

**Leo:**

«Telegrafan de Melilla que allí se deja sentir un calor horroso, habiendo llegado el termómetro á señalar 50 grados».

Lo que se ahorraran aquellos habitantes en carbón y leña!

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas pondrán los huevos cocidos!

Una hermosa muchacha, que iba á casarse en Ferrol, cayó muerta en el momento de llegar á la iglesia, y el novio está desesperadísimo. Naturalmente.

Es una cosa muy cruel quedarse, por incidencia, de la iglesia en el dintel, á la luna de Valencia, cuando á alumbrar la existencia iba la luna de miel.

Se comprende la desesperación del novio.

Porque la muerte no ha podido ser en esa ocasión más inoporta.

¡Y es que á veces gasta unas bromistas que ya, ya!

\*\*

Se ha presentado en Madrid una denuncia al Juzgado contra una moza, sirviente en casa de gran boato, porque está enamoradísima (sic) de un hijo de su amo, que ha poco, en el mes de Julio, cumplido la edad de diez años. Si no es más que eso y no hubo ni tentativa de rapto, por parte de ella, ni nada digno de ser execrado, ¿qué penalidad del Código va á aplicar el juez al caso de que de un niño se haya a la sirviente enamorada?

Lo que dirá el juez, de hijo, será: ¡Rediez, con el párvalo! Si empieza ya á volver locas á las mujeres, por guapo, cuando salga de la infancia será preciso encerrarlo!

\*\*

En Salamanca, el lunes, —yo no lo invento— se ha fugado una monja de su convento.

Ya está presa, por orden de la abadesa...

Lo dicen las gentes: —Oh, qué sor... presa!

\*\*

**NOTAS MINERAS**

Ayer se solicitó del Gobernador, la propiedad de las siguientes pertenencias mineras.

Don Eusebio González, vecino de Berja, 17 de hierro, con el nombre "Lo mejor", número 36.003; parajes llamados Pecho de las Lastras y Pecho del Jugo, término de Berja y una demasia á la mina "Cualquier", número 31.004, de igual término.

—Don Antonio Martínez García, idem de Alhama, 20 de idem, nominadas "Reparación", número 31.005, paraje Pagos de las Yeseras y del Sacristán, término de dicho pueblo.

—Don Gonzalo y D. Francisco Lora, Santa Navarra y D. Carlos Jiménez Orozco, han presentado el papel de pagos al Estado, correspondiente á los registros "Sán Francisco" y "Sán Gonzalo" y "S-ñor de la Conquista", números 30.866, 30.644 y 30.664; de Fiñana.

\*\*

**El canje de los "sevillanos"**

El problema que ha planteado en Almería y en el resto de la Península, el canje de los duros "sevillanos", entrará en una fase, á partir de mañana si los elementos mercantiles no adoptan una prudente determinación.

Según los informes que tenemos, en diferentes localidades de España, se ha confirmado el propósito de las clases comerciales de admitir desde el 25 en adelante, las monedas de cinco pesetas que después del canje circulen.

A continuación publicamos el telegrama que el ministro de la Gobernación dirigió al Gobernador civil de esta provincia:

"Cámaras de comercio Madrid, Huesca y otras poblaciones, así como representaciones mercantiles, reunidas en Gobiernos civiles de Albacete y Valencia, han acordado recomendar al Ministerio de Paris y al jefe de Clínica en dicha capital, que no organicen dificultades algunas, circulación moneda, partiendo del 25 próximo."

Otro telegrama recibido algunas horas después, dice lo siguiente:

"Siguen adoptando acuerdos las cámaras de Comercio y principales elementos mercantiles para facilitar circulación moneda á partir del 24, inspirados todos ellos en un alto espíritu de patriotismo que el Gobierno agradece mucho!"

\*\*

**ESTAFETA OFICIAL****Boletín.**

Día 22.

Real orden del ministerio de Hacienda, con relación á las disposiciones adoptadas para impedir la circulación de la moneda ilegal.

—Edicto de esta Tesorería de Hacienda, haciendo público el expediente incoado contra el ex agente de contribuciones del pueblo de Adra.

—Anuncio del Tribunal de lo Contencioso sobre suspensión de una subasta.

—Anuncio del Ayuntamiento de Serrón sobre licitación de pastos y leñas.

—Anuncio de la Alcaldía de Chercos, sobre subasta del Pósito de aquél pueblo.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

—Gaceta.

La de ayer publica las siguientes disposiciones de interés:

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo la cruz de Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionaria, al primer teniente de Artillería don Juan Costilla y Arias.

—Ministerio de Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación de la Administración de Denia (Alicante), autorizándola para la importación de ganados del extranjero.

—Otra autorizando la desnaturalización del alcohol con destino á la fabricación de la seda artificial.

Banco de Alimentación Pública y Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á cátedras de Física y Química de los Institutos de Reus y Cabra y D. Leoncio de Terres Quevedo, y para igual cargo del Tribunal de oposiciones á plazas de profesor de Dibujos de los Institutos de Baeza, Teruel, Huesca, Mahón y Canarias a D. Jacinto Octavio Picon.

\*\*

León: «Telegrafian de Melilla que allí se deja sentir un calor horroso, habiendo llegado el termómetro á señalar 50 grados».

Lo que se ahorraran aquellos habitan-

tes en carbón y leña!

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Leo:

«Telegrafian de Melilla que allí se

deja sentir un calor horroso, ha-

bido llegado el termómetro á se-

ñalar 50 grados».

Lo que se ahorraran aquellos habitan-

tes en carbón y leña!

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*

Con esa temperatura no habrá hogares encendidos porque allí, hasta las gallinas

pondrán los huevos cocidos!

\*\*



